



FIRMADO POR

VALENTINA VILARRUBÍ LLORENS
Directora Residencia Ancianos
08/03/2022

DOCUMENTO DE COMPROMISO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LLEIDA

Sr./Sra Valentina Vilarrubi Llorens en representación de la empresa Residencia Riosol, con CIF P2200149I,

EXPRESO:

1. Nuestro compromiso para que el estudiantado del Grado en Enfermería de la Universidad de Lleida pueda realizar sus prácticas clínicas en nuestras instalaciones;
2. Que el número máximo de alumnos que podemos acoger es de 3 (relación 1 estudiante: 1 profesional);
3. Que los servicios en los que se podrán llevar a cabo estas prácticas serán los siguientes:
 - Sociosanitario Residencia Riosol de Monzón.
 -
 -

4. Que se planificarán con los responsables de las direcciones de enfermería los puestos de prácticas y turnos según la disponibilidad y la demanda de forma esmerada y por curso académico;

5. Que ponemos al servicio de la Universidad de Lleida los tutores o tutoras clínicos para el desarrollo de las prácticas clínicas, de acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan las pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud.

El presente documento de compromiso se realiza bajo el régimen jurídico vigente y recoge el cumplimiento de la Orden SSI/81/2017 que determina las pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente.

Lugar y fecha de la firma



AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

Código Seguro de Verificación: HMAA X9DM WFEY 7F9L FWT2

COMPROMISO DE PRÁCTICAS - SEFYCU 3573674

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monzon.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1